

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia... mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono número 67. -- Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 19 de Marzo de 1921

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. Todos los pagos anticipados

Año XXXVII — Núm. 11287

INTERESES REGIONALES LOS EMBALSES DEL TORMES

No serían estas columnas eco y colector de todas las palpaciones del sentir provincial y regional, sino recogeríamos más que con expectante curiosidad, con vivo interés el resurgimiento de un tema que hoy rue da redivivo por «El Diario de Avila», nuestro colega de la provincia hermana.

Es este el del embalsamiento del Tormes en las alturas de sus primer manantiales, en Gredos, y conseguir con unos capaces pantanos normalizar el curso del río y aprovechar más eficazmente sus aguas para riego de las vegas del Barco.

No puede sernos indiferente el que en las arcaicas serranías de Gredos se trate del empantanamiento de nuestro río salmantino por excelencia, sabido es que para subvenir a las necesidades de agua que sienten en el estío los huertanos de los Guisarras, ha de sangrarse el Tormes, ya casi exhausto, disminuyendo a una mínima cantidad su caudal en el estiaje, prolongado y perjudicial en los árboles en general de su cuenca inicial.

En las altas sierras que limitan y separan las provincias de Avila y Salamanca, los ventisqueros que alimentan en primavera, con la licuación de las nieves, el cauce del Tormes es de una gran conveniencia retener y normalizar aquel volumen inaprovechado, muchas veces, por su rapidez, causa de asoladores efectos, en desbordadas avenidas, precipitadas, y sin embargo, que rateadas y administradas con cautela, en embalses adecuados, no disminuirían los perjuicios de su abundancia vertiginosa en unos casos y aumentarían el caudal de agua en el estiaje, soltando las reservas almacenadas.

Ningún sitio mejor, por su accidentada topografía, que la sierra de Gredos para construir amplios pantanos sobre el Tormes, en gigantes vasos que normalizarían su curso, obviarían el problema de que se disponga, cuando es necesario, del agua para el riego, y sería de un momento utilísimo para el regantío de las feraces huertas que orillan el curso del Tormes, y principalmente en los confines de las dos provincias. Y no sólo en cuanto al problema del riego y el encauzamiento normal del río es de urgencia y utilidad de gran valoración la construcción de pantanos en las gargantas de la abrupta cordillera, sino también en cuanto asegurarían—o disminuirían grandemente—el conflicto que a las industrias, principalmente hidroeléctricas y harineras, instaladas, aprovechando los pequeños saltos del Tormes, bordean sus orillas, y que tienen que parar o disminuir grandemente su actividad en la época del estiaje.

Asunto de tal trascendencia para nuestra provincia, que tiene como eje hidrográfico el Tormes, con la necesidad cada día más intensamente sentida de aprovechar para usos industriales y agrícolas las corrientes de los ríos ha sido ya objeto de atención por los representantes parlamentarios salmantinos—creemos recordar que por el Sr. Olivera—y de presumir es que, si los políticos abulenses dan nuevo impulso a la cuestión, los nuestros se sumen a ellos que la magna obra bien merecedora del esfuerzo y la colaboración de todos.

Cuestión de tan relevante importancia, y que afecta tan directamente a nuestra provincia, tiene en el momento un sincero batallador, por el que consideramos de gran huella en la vitalidad económica provincial.

DE LA DIPUTACION La sesión de la Comisión provincial

Ayer, a las doce, se reunió esta comisión, bajo la presidencia del señor Sánchez García y con asistencia de los Sres. Hernández Miraflores, Liaño, y Lacar Peyra (D. Fernando). Emitió informe en los asuntos siguientes.

José Manuel Barrera y otros vecinos de Anaya de Alba, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, sobre una parcela de terreno.

En el expediente promovido por la Sociedad anónima Vickers Limited, relativo al aprovechamiento de 40.000 litros de agua por segundo, que se pretenden derivar del tramo internacional del río Duero, con destino a la producción de energía.

También dictaminó el de aprovechamiento de aguas en el tramo fronterizo del río Duero, incoado a consecuencia de la petición formulada por el Excmo. Sr. Marqués de Arriuce de Ibarra y de las presentadas en competencia con éste por D. Horacio Harriet y D. Honorio Lizuñua.

Se concedió autorización al Ayuntamiento de Sahelices el Chico para interponer demanda reivindicatoria sobre unos terrenos de aqué término municipal.

Por último, se aprobaron varias cuentas de gastos efectuados en las casas de Beneficencia, autorizándose también diversas entradas y salidas en dichos establecimientos.

La Junta directiva de la Cruz Roja.

Bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Domínguez Zabala, se reunió en su domicilio la Junta directiva de la Cruz Roja.

Asistieron los Sres. Lázaro, del Yerro, Calama, Casado, Boxaderas y Madruga.

La presidencia informó a la Junta del arriendo del local en el que el difunto doctor Peláez tuvo instalada su clínica, para instalación del dispensario de la Cruz Roja, acordándose en mediamente la firma del contrato.

Se acordó hacer las obras necesarias en el referido local.

La inauguración del dispensario se efectuará en los primeros días del mes de Abril próximo.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Al alcalde de Brincónes se le remite informe del expediente de permula del maestro de esta localidad con el de Pelarrodríguez.

Al presidente de la Junta de Derechos Pasivos, se le remite expediente de mejora de la clasificación de don Benjamín Montero González.

Al mismo señor, lo mismo de don Francisco G. Sánchez.

Al jefe de sección de Madrid, se remite certificación de liquidación de haberes de la huérfana Amparo Martín.

LA VIDA POLITICA ¿QUE HARA EL SEÑOR LA CIERVA?

Aunque el nuevo ministro de Fomento no ha hecho declaraciones y es casi seguro que no las hará hasta que reanuden sus tareas las Cortes, sus amigos se adelantan a contar algo de la labor y planes que el Sr. Cierva se propone desarrollar.

Una de las cuestiones más interesantes que hay en Fomento, pendiente de resolución, es el problema de los transportes. El Sr. Cierva, según sus amigos, después de un detenido examen, respetará en conjunto el proyecto del anterior Gobierno, aunque introduciendo algunas modificaciones con arreglo a las teorías expuestas en su campaña electoral. Además respetará la diferencia de sueldo que concedió el Sr. Allendesalazar el año pasado en favor del personal con dinero anticipado de los fondos del Tesoro público.

se dificultades insuperables, no continúa la política iniciada por su predecesor y deje pasar algún tiempo hasta adoptar resoluciones propias, con lo cual perjudicaría grandemente al consumidor.

En ningún asunto, como en el de las subsistencias, se pueden aplicar mejor esas dotes de dictador que se atribuyen al Sr. Cierva. Para servir los intereses del consumidor, y que las subsistencias puedan ser adquiridas a un precio razonable, hace falta solamente mano dura. ¿La tendrá el Sr. Cierva? ¡Ojalá!

Todo el tiempo que se pierda en no a retar contra acaparadores, exportadores, etc., ocasionará un daño irremediable al bolsillo del consumidor.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: De Casas de D. Gómez (Cáceres), para Navas del Marqués, en donde se proponen estar unos días al lado de sus padres, D. Pedro Macía, su esposa e hijo Arturo.

Para Bilbao, el industrial D. José Orbeagoza.

Han llegado: De Valladolid, el catedrático de aquella Universidad, D. Francisco Maldonado Andrés, que pasará una temporada al lado de su familia.

De Campocerrado, la señorita Natividad Cobaleda.

De Palencia, el culto profesor de aquel Instituto, nuestro querido amigo don José Brita Paja Rodríguez.

De Madrid, el joven escolar de ingenieros, D. José de la Mano Lastras, con objeto de pasar estas vacaciones al lado de su familia; el presidente de la patronal salmantina, D. Eusebio Cea, y el diputado a Cortes por Salamanca, señor Martín Veloz, acompañado de su íntimo amigo el bizarro comandante D. José Ibáñez, ayudante del teniente general Sr. Primo de Rivera, capitán general de Valencia.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el Dr. Muñoz Orea.

—Está restablecido de su dolencia el profesor de este Instituto provincial, don Rafael Cuesta.

Primeras comuniones. Ayer recibió el Pan de los Angeles, en la iglesia parroquial de la Purísima, el niño Augusto Abarca Pérez, hijo de nuestro estimado amigo el abogado don Augusto Abarca Morales.

—Hoy ha tomado la primera comunión en la iglesia de PP. Dominicos, la niña Angeles Rodríguez Muñoz, hija de nuestro querido amigo el profesor de música, D. Jacinto Rodríguez.

La misa la dijo el R. P. Fr. Alberto M. Asián, y durante la ceremonia interpretó escogidas obras del quinteto de cuerda, cantando preciosos motetes la capilla de San Esteban.

—En la capilla de San José, de la mencionada iglesia conventual de San Esteban, ha tomado hoy su primera comunión, el niño Pepito Sánchez Gómez y Hernández Machado, hijo mayor de nuestro querido compañero de redacción, D. José Sánchez-Gómez.

Reciba éste y su familia nuestra cordial enhorabuena.

Varias. El domingo, 28 de los corrientes, primer día de Pascua, se celebrará, en el hotel Terminus, un día de bailes, al que asistirán distinguidas familias de la sociedad salmantina.

—Vinieron de Madrid D. Carlos Martín Conde y señora, que estarán entre nosotros las fiestas de Semana Santa.

—Ha sido ascendido a oficial primero de esta Audiencia, el que hasta ahora ha desempeñado el de segundo, nuestro particular amigo el competente funcionario, D. Raimundo Angoso Plaza, habiéndose posesionado del mismo.

—Ayer también tomó posesión el joven letrado, D. Juan Valle y Valle, del cargo de vicesecretario, para que recientemente fué nombrado con el carácter de interino.

Reciban ambos funcionarios nuestra más cordial enhorabuena.

El Motoclub Salmantino

En junta general, quedó constituida la directiva como sigue: Presidente, D. José Crego; vicepresidente, D. Manuel Sagardía; secretario, D. Juan Montero; tesorero, don Crispulo Borrego; vocales, D. Fernando Lastra y D. Antonio Izquierdo.

El Motoclub se ha puesto ya en relaciones con los de Valladolid y Madrid, y asociado al Real Motoclub Internacional, teniendo establecido, pues, lazos de unión con los motoristas extranjeros, que tan buenos beneficios pueden reportar al Motoclub Salmantino.

También tiene la Junta varios proyectos a realizar, que serán sumamente beneficiosos a los socios de dicha asociación deportiva.

ciudad, viéndose todas ellas completamente invadidas por inmensa multitud.

La inmensa mayoría de los balcones de las calles del tránsito, lucían grandes iluminaciones, superando a todas, por su profusión y arte, la de la magnífica residencia de la ilustre dama doña Gonzala Santanar.

Delante de la Virgen vimos al presidente de la cofradía de la Santa Vera-Cruz, D. Miguel Sánchez Repile; al secretario, D. Fernando García Sánchez, y a los vocales D. Angel Cuesta y D. Julio Salcedo.

La presidencia eclesiástica la ostentaba el virtuoso sacerdote D. Paulino Hernández Sierra, y la civil, el teniente fiscal de D. Antonio Calama.

La banda provincial ejecutó, durante el trayecto, las más delicadas obras de su repertorio.

PEÑARANDA

Como en todas las poblaciones, han causado profunda impresión las noticias del atentado bárbaro de que ha sido víctima D. Eduardo Dato.

Las noticias se han conocido en esta por los telegramas de nuestro periódico, de cuyas informaciones telegráficas tan populares estaban pendientes los lectores.

Los números de los suscriptores eran solicitados por los amigos, y en el caso no y en los cafés, donde para leer EL ADELANTO diariamente hay que esperar vez, como en las peluquerías, los opositores se multiplicaron.

El nuevo Gobierno que interinamente por tiempo indefinido, ocupa el puesto, también se conoció por nuestros desechos, que fueron expuestos al público en casinos, cafés y escaparates con la rapidez que requieren las noticias y los deberes que nos impone el público que constantemente nos anima y favorece.

La Electricista Peñarandina es una sociedad que tiene por obligación el alamburar la ciudad. Este servicio tan interesante lo lleva efectuando, desde hace algún tiempo, en unas condiciones tan pésimas, que cuando no estamos a oscuras falta poco; unos ratos la luz es escasa. La mayor parte de las veces, insegura.

Nos dicen que la primera autoridad ha impuesto ya una multa.

Merced, según la opinión general, cincuenta multas. Los defectos de los motores no se arreglan... Y nosotros, pacientemente, soportamos esa especie de *tomadura* de pelo, que sólo un pueblo tranquilo, como Peñaranda, consiente.

Nuestra protesta es eco de las múltiples quejas del vecindario, y a los accionistas y a los señores de la junta, y especialmente a las autoridades, nos dirigimos.

Nosotros, que pagamos, merecemos ser atendidos y queremos que pongan todos de su parte para corregir estos abusos, que dicen poco en favor del progreso de un pueblo.

Es la segunda amonestación.

En el cine, que más de cuatro veces nos quedamos en tinieblas, como en la calle, sigue proyectándose la colosal serie titulada *El rastreo del Gacilán*. Es una película cada vez más interesante.

Ha caído como una bomba en la afición el anuncio de la gran novillada de inauguración de la temporada en nuestro bonito circo taurino de la carretera de Cantarracín, en la que Mella y Angel Martín Acosta, matarán con *taos* las de la ley, a cuatro magníficos espeluznantes bichos de la terrorífica ganadería de Sánchez Mangas, de Cabeza.

La entrada debe de ser muy buena a juzgar por lo económica; esto unido a la combinación tan cómoda del tren especial, lo hace suponer.

La nueva empresa confía que el público responderá a sus sacrificios. Y así lo espero yo también.

La Semana Santa en Peñaranda no carece tampoco de solemnidad.

Los sermones del Mandato, Pasión y Soledad, que como todos años estarán a cargo del clero parroquial y las procesiones de santos, en las que venerables figuras recorrerán las calles de la ciudad, hacen que concurren un gran número de personas de los pueblos limítrofes.

La visita a los monumentos también suele hacerse con marcadísima animación.

El asilo de niños abandonados sigue actual, do bienhechoramente, merced a los caritativos sentimientos de los señores y damas que han contribuido donando la cena a los quince niños que a él concurren.

Don Julio de la Torre, D. Miguel del Castillo, D. Pedro Antonio Gil, doña Pura y doña Flora Gil, doña Manuela Sánchez, vinda de D. Emiliano Pérez, don Salvador Ruipérez, D. Juan Manuel (coadjutor de la parroquia), don Zacarías García, D. Ascensión Mathías, don Alejandro Gorjón, D. Arturo San Feliciano.

También los organizadores y asiduos concurrentes que pertenecen a la tropa de exploradores peñarandinos, han recibido muchos donativos de diferentes personas. Las Hijas de la Caridad, sirven con solicitud amor y cariño las comidas.

Como nota simpática, digna de elogio, tenemos que señalar, la presencia y el acompañamiento de la angelical niña de siete años Pilarcita del Castillo, que tuvo el rasgo de sentarse a la mesa con los infelices niños, a los que prodigó alegría con su humildad.

Regresó de París, el ilustrado médico doctor D. Ramón Hernández del Castillo. —De Valladolid, la señorita Clementina Arroyo. —Para Madrid, y acompañada de su

sobrina, doña Eugenia Sánchez, el comerciante D. Antonino Olea.

El mercado del jueves, muy concurrido. Día espléndido. He aquí los precios: Trigu, 85 reales fanega; centeno 60, cebada, 52; algarrobas, 62; guisantes, 70 y garbanzos, 180 y 200 (para sembrar).

QUISICOSAS

Dice un periódico que los sabios americanos han hecho el sensacional descubrimiento de que «en cada generación, estudiada desde hace dos siglos, el número de mujeres rubias disminuye, y que la extinción completa de la especie, es cuestión de pocos años. El porvenir es, por lo tanto, de las morenas».

Ante tan descomunal descubrimiento, tendremos que modificar en la siguiente forma el conocido cantar:

Me gustan todas, me gustan todas, me gustan todas en general; pero las rubias, pero las rubias, como escasean, me gustan más.

Por de contado que de esa extinción rubística habrá que descontar el considerable tanto por ciento concedido a las rubias químicamente puras.

Pues es cosa probada, que, como dijo Bequer un buen día, mientras exista el agua oxigenada habrá poesía.

Los escaparates de las confiterías mostraban anoche un aspecto pantagruélicamente deslumbrador.

Toda la fantástica repostería se había, ¡oh, festejado y glorioso San José!, desbordado en una inabarcable colección de tartas, ramilletes, bollos *Maimones*, etcétera, etc.

Y luego dicen que el azúcar está caro... Una tarta, dos tartas, cuatro *Maimones*, son, en total, bastantes indigestiones.

Nos dicen que un grupo de distinguidas damas y bellísimas señoritas tienen el propósito de fundar una sociedad, exclusivamente dedicada al fomento del feminismo, recabando en consonancia con las asociaciones que existen en las grandes capitales nuevos derechos en favor de la mujer.

Excuso decir a ustedes que, en cuanto eso se lleve a efecto, los varones vamos a tener que tomar las de Villadiego.

Que en las varias disciplinas, bien del arte o el saber, las que supieron vencer han sido las salmantinas.

Y ello lo prueba, en verdad, con su limpia ejecutoria, la más impecable historia antigua de la ciudad.

De aquel cerco *ambalino* que salvó a las mujeres las salvaron, pues en sus faldas sacaron las armas para el salmantino.

Y si algo grato se alaba, de valor con el renombre, ya sabéis que no fue un hombre, que fue María la Brava.

Proclamemos, pues, a coro, y con ello no haya desdoro, la hegemonía alarmanamente de la mujer, y, al instante, los hombres, mutis y al foro y quede *sede vacante*.

UNA REUNION

Los industriales en leche de vaca.

A las cinco de la tarde, y presidida por el Sr. Conde, celebró ayer junta general extraordinaria, en la Cámara de Comercio, el Sindicato de industriales en leche de vaca, concurrendo todos los asociados.

Del resultado de la sesión se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Dada cuenta de la entrevista celebrada con el alcalde, por la comisión de este Sindicato, titulado La Productora, respecto a la prohibición de la venta en ambulancia, a no ser en recipientes de cristal y presentados por unanimidad, acordó no poder complimentar semejante disposición, fundamentando esta actitud en las razones que prosiguen:

1.ª Por no derivarse de la determinación de la Alcaldía ninguna finalidad práctica ni beneficiosa para los consumidores, toda vez que desde que se extrae la leche de las vacas se deposita en recipientes de metal, resultando una contradicción manifiesta que se prohiba usar de ellos para la venta en ambulancia, y en cambio, se permite emplearlos cuando la expedición se verifica en puestos fijos, y si la consideración que ha inducido a la Alcaldía a la adopción de esa medida, es exclusivamente higiénica, queda desvirtuada al autorizar los indicados envases cuando la venta no se realice a domicilio.

2.ª Creemos que es atribución y competencia de la autoridad municipal ejecutar una persistente y recta inspección higiénica de los recipientes, pero nunca constreñir a estos industriales a utilizar una determinada clase de envases, mientras no se demuestre que unos son higiénicos y otros nocivos a la salud, en lo cual tienen un preferente interés los reunidos porque de ellos depende su crédito y la estimación de los consumidores.

3.ª El propósito imperativo de la

Alcaldía de que verifique el reparto a domicilio, en recipientes de cristal, es el más oneroso y lesivo económicamente para el consumidor e igualmente para este gremio, tan perseguido, teniendo como tiene por norma de su comercio, la hanreda, porque si lo que pretende la autoridad municipal es velar por la calidad y la baja de la leche, no es el procedimiento más adecuado el que quiere implantar mediante el empleo de recipientes, que indudablemente tienen que gravitar enormemente en el precio del artículo; y

4.ª Si la Alcaldía pretende fiscalizar la pureza y perseguir la adulteración de la leche, este gremio aplaudirá incesantemente la actitud del señor Viñuela, toda vez que la mejor ejecutoria que ostente, respecto a su honradez mercantil, se halla refrendada por el Laboratorio municipal en dos certificados de los análisis hechos, los cuales siempre fueron acreditativos de la conciencia honorable de este gremio, que en el actual momento demanda de la Alcaldía que intensifique la fiscalización a otro sector de la industria muy similar al de este gremio.»

LAS OBRAS DE LA PLAZA

La Plaza Mayor, con su amplia calzada, va tomando, a medida que las obras de reforma de su pavimento avanzan, el aspecto de una moderna avenida de populosa y urbanizada ciudad.

Ya van los trabajos por la mitad de su perímetro, y antes de los días de jueves y viernes Santo, el adoquinado llegará a las inmediaciones del Arco del Corriolo, no avanzándose más para dar paso a las procesiones de la Semana Santa, que entrarán por el Arco del Toril y saldrán por el de la calle del Prior.

En las inmediaciones del Ayuntamiento se unirá el nuevo adoquinado con el antiguo pavimento, por medio de una rampa (como se hizo anoche para dar paso a la procesión de Nuestra Señora de los Dolores), con el objeto de que la circulación de la religiosa comitiva no sea interrumpida.

En el mes de Abril próximo quedará terminado el adoquinado de la carretera.

Hasta ahora van gastadas en las obras unas 80.000 pesetas, calculándose en 200.000 el coste de la reforma de la calzada.

Para después queda la obra de los soportales y acerones exteriores hasta los bordillos de la calzada, y la de los bordillos al templete. Respecto a este pavimento parece que todavía no se ha resuelto si irá de loseta de asfalto o de piedra granítica, aun cuando se cree que se emplearán estos últimos materiales, aun cuando sean más costosos.

Se hacen cálculos acerca de la terminación total de la obra, y se supone que podrá estar terminada completamente en el verano.

CIUDAD-RODRIGO

La Semana Santa en Ciudad-Rodrigo. Grandes festividades religiosas y otras noticias.

La ilustre Congregación de Jesús Nazareno, que tan dignamente preside desde hace mucho años el ilustrado doctor D. Eduardo Yepes Rodríguez, ha condecorado, como años anteriores, el programa de las fiestas que tendrán lugar esta Semana Santa de 1921.

Dará principio con unos ejercicios espirituales, sólo para hombres, que se verificarán el domingo de Ramos, siendo dirigidos por los padres del Corazón de María.

El miércoles y Jueves Santo, por la noche, habrá procesión; el viernes por la mañana, tendrá lugar el encuentro y por la tarde el Santo Entierro.

Como el tanto y tan variados los números del programa, ire dando cuenta de ellos, así como también de los sermones y oradores que haya durante la Semana Santa.

Si el tiempo no cambia, han de resultar brillantes estas fiestas, a las que concurren gran número de forasteros de este partido.

—Encuétrase enfermo de algún cuadro, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el laborioso y conocido industrial D. Manuel Ledesma, padre del joven médico D. Francisco Ledesma.

—Regresó de Salamanca, el propietario D. Santiago Fuentes Gómez.

—Llegó de Barcelona, acompañado de su familia, el agente de policía destinado a Fregeneda, D. José Cervera Quijano.

—Con motivo de la grave enfermedad que padece su hermano D. Manuel, se encuentra en esta el organista de la Catedral de Salamanca, D. Dámaso Ledesma.

—El oficial de Caballería de Albuera de este destacamento, D. Angel Sánchez, ha pasado por el duro trance de perder a su preciosa y única hija.

—Encuétrase bastante mejorada la encantadora Srta. Carmen Pacheco y practicante D. Justo Galán Ramajo.

—Regresaron de Barcelona el exca-

de de esta, D. Joaquín Aparicio Ruano, y el comandante de Infantería, D. Severino Pacheco Diego, y de Portugal, el excaide D. Juan de Nogueles Delicado Arias.

AMPLIACION DE ESTUDIOS PENSIONES PARA EL EXTRANJERO

La «Gaceta» del día 5 del mes corriente ha publicado la convocatoria de pensiones en el extranjero para 1921, que hace la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas...

La Becerrada de la Helmantica

Satisfechos pueden estar los organizadores de la becerrada que ha de celebrarse el domingo, 27, festividad de Pascua de Resurrección...

Se lidiarán y serán muertas a caturo cuatro toros, de la acreditada ganadería de D. Juan Terrones...

Picadores: José Arán (el Largo), José María Montejo, Monzabios: Joaquín Melendez, Carlos Plaza...

En los toros lidiados en segundo y cuarto lugar, ejecutará la suerte de Don Tancredo, un aficionado de esta localidad.

El despacho de localidades estará situado en el comercio de D. Bablo García, guañicionera, hasta el día de la becerrada...

Academia de Corte y confección para señoritas. Pozo Amarillo, 7, 3.º, Salamanca.

De interés. Cermen Iglesias, la más antigua y acreditada sastra...

Traspaso. Se hace en buenas condiciones del Bar Verbe...

Habitaciones. Se ceden, espaciosas y bien ventiladas...

Se venden. Se ha extrañado en el trayecto de la calle de Toro Plaza Mayor...

Pérdida. Se ha extraviado en el trayecto de la calle de Toro Plaza Mayor...

Se vende. Se vende una red completa de instalación eléctrica.

medias entradas, para niños menores de ocho años, 0 40 pesetas.

LOS DEPORTES Campeonato local de balompié

Esta tarde, con el partido entre los dos equipos militares, existentes en Salamanca...

El equipo del regimiento de La Victoria, campeón de la región, ha despertado la curiosidad de los aficionados...

Y mañana jugarán los equipos del Colegio de Nobles, Irlandeses y primero de la Helmantica.

Ya ardemos en ansias de ver jugar el equipo irlandés completo y en acción.

APROVECHAOS DE LA EXPERIENCIA DE UNA JOVEN ESPOSA

Enfermedades y sufrimientos curados por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Platinwell Michigan. Tenía fuertes dolores de espalda y de cabeza que apenas podía soportar...

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Los varios y convenientes testimonios que constantemente publicamos en los periódicos...

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Hallazgo. La noche del día 10, en frente del Colegio de Calatrava...

Ayuntamiento de Salamanca. Desde este día hasta el próximo lunes...

Se vende. Se vende una casa en sitio céntrico, bien solarada...

Se vende. Se vende una casa en sitio céntrico, bien solarada...

Se vende. Se vende una casa en sitio céntrico, bien solarada...

Se vende. Se vende una casa en sitio céntrico, bien solarada...

Se vende. Se vende una casa en sitio céntrico, bien solarada...

VILLALAR

«Villalar.—V. de la Provincia de Valladolid (a 7 leguas) p. j. de Mota del Marqués, con 832 hab., celebre por la derrota que en sus campos sufrieron los Comuneros de Castilla en 1521.

El origen del levantamiento en armas de las comunidades, fue el siguiente: Durante el reinado de Carlos I, habiendo convocado este monarca Cortes en Santiago de Galicia...

No habiendo hecho caso el monarca y embarcado en la Corona a fin del año 1520, dejando de regentes en Castilla, al cardenal Adriano, arzobispo de Tarragona...

Para castigar a Segovia, pues fue la que más se significó, puesto que había ahorrado al procurador Tordesillas...

El martes, 23 de Abril de 1521, fecha celebre en la Historia, amaneció despacible, nublado, cayendo a intervalos grandes chubascos...

Padilla y sus capitanes hicieron inauditos esfuerzos para contenerlos y alentarlos: metieron entre las filas imperiales...

En el Archivo general de Simancas existe una carta autógrafo al folio 235 del legajo 1.º de los siete que componen el negociado de las Comunidades de Castilla...

Por envidia y celos de la popularidad adquirida por Juan de Padilla, Lasso de Vega...

El primer acto de esta Junta fue apoderarse de la villa de Tordesillas, en la que se encontraban el regente y sus consejeros...

Por deserción de D. Pedro Girón, a quien miraban con malos ojos los comuneros...

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

por que con todas las diligencias que se le ha hecho, no se tiene lo que sería menester para pagalos...

Angel Herreras de Burgos. Salamanca, Marzo 1921.

UN AUTOMOVIL MISTERIOSO

Se ocupantes vigilados por la Guardia civil. Monjes portugueses.

El condestable y el conde de Miranda y el Comendador Mayor de Castilla, andaban con el por todas las batallas...

Yo pasé en el alcance tras los que se acogerían a Toro, y llegué a Villaster, que es una heredad de D. Gutierre de Fonseca...

En Medina del Campo, se exceptuaron quinientos escopeteros, y en Avila diez y siete...

Esta ciudad ha ofrecido mil infantes de escopeteros y cuatrocientos piqueros...

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

TEATRO BRETON Hoy, 19 de Marzo, festividad de San José función única...

AL LADRON Muñecas y bebés

LA LOS SRES. MEDICOS Y PRACTICANTES! Agujas platino irridiadas 25-5/10...

AURELIANO BAIJO RUIZ, Quintana, 8, Salamanca.

MONTALBAN CAFE SANTA CATALINA (Cáceres) El mejor café torre

De interés general. En el establecimiento de carbones minerales y vegetales de FRUCTOSO...

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

Se vende. Se vende una yugada en Villamayor, compuesta de tierras de labor y pasto.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana. Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las ocho y media; a las nueve, por el Excmo. Prelado, la bendición y distribución de palmas al Clero Catedral y autoridades locales, y procesión, que saldrá por la puerta de Ramos, al atrio y entrará por la puerta de los perdones; acto seguido, una misa de pontifical que dirá el Excmo. D. Alcolea, cantada por la música de la capilla, reforzada por la Schola Cantorum del Seminario y niños de la Vega (no hay sermón); a las diez y media misa de postre en la capilla de San José y a las tres de la tarde, maitines y signen los siete domingos de San José, del año jubilar, ya anunciado.

Parroquias.—Las misas rezadas del día anterior. La bendición y distribución de ramos a los feligreses y procesión; acto seguido misas solemnes: a las tres de la tarde, catecismo de niños, en San Martín y Purísima misas de doce, y San Juan de Sahagún y San Sebastián, misas de once, y en Nuestra Señora del Carmen, misa a las once y media, y catecismo de niños los siete domingos de San José.

Conventos de PP. y MM. Religiosos. Misas rezadas desde las cinco y media, a las siete y ocho, bendición y distribución de ramos para los devotos y misa solemne de pasión; a las cinco de la tarde, los cultos del día anterior y maitines al oscurecer y cinco y media de la tarde. Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T. del Carmen, y semana devota. Misa de comunión general a las siete y media; a las diez, misa solemne; a las tres y media de la tarde, ejercicio de mes con plática, exposición de S. D. M. reserva, bendición y procesión por el atrio de la iglesia.

Carmen de Abajo.—Función mensual de la V. O. T. Calzada. A las siete y media, misa de comunión general; a las cuatro y media de la tarde, ejercicio del mes, con bendición y procesión por los sitios de costumbre. Padres Dominicos.—Misas rezadas desde las cuatro y media hasta las once. A las siete y media, misa de comunión general para los hermanos tercios de Santo Domingo; la función de la tarde, a las tres y media, con plática y bendición; a las siete de la mañana bendición y distribución de ramos a los devotos y procesión y misa solemne de pasión; a las diez, misa de los militares del regimiento de la Victoria.

En San Francisco y Clerencia.—Bendición y distribución de ramos a las siete y cuarto de la mañana, y las funciones de la tarde a las cinco y seis y media. Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía y de la Cruz e iglesias de padres religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre. Esclavas del Rollo y Azafraán.—Misa de Ramos a las ocho; exponiendo a Su Divina Majestad hasta las cinco y media de la tarde, que será la reserva toda la semana, y sigue el año jubilar de los siete domingos de San José.

Hospicio.—Misa a las diez y a las dos y media de la tarde, catecismo y ejercicio de los siete domingos de San José. Hermanas Portuguesas. Misa solemne a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de los siete domingos de San José. Hermanitas de los pobres.—Misa de Ramos a las seis de la mañana, y a las cuatro de la tarde función eucarística. Día 21, Lunes Santo.—Catedral.—Misas rezadas desde las siete a las nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines. Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines a las horas del día anterior. Capilla de la Universidad.—A las ocho y media de la mañana, se reunirá el Claustro en la sala de profesores de la Universidad para asistir a la bendición de las Palmas en la Santa Basílica Catedral.

Como en años anteriores, se celebrarán en la capilla universitaria los solemnes Oficios de Jueves y Viernes Santo, a las siete y media de la mañana. A las cinco y media de la tarde del Viernes Santo y a mediodía el domingo de Pascua, se reunirá el Claustro para recibir procesiones. La Semana Santa en la Catedral. Ampliamos la información publicada ayer, relativa a los cultos que se celebrarán durante los días de Pasión en la Santa Basílica Catedral, con la siguiente referencia, acerca de dichos cultos, y la hora de salida de las procesiones del Santo Entierro, de la Soledad y Resurrección. Miércoles Santo.—Por la tarde, a las cinco y media, maitines. Jueves Santo.—A las nueve de la mañana, los oficios con la consagración de los Santos Oleos por el Prelado. A las tres y media, lavatorio de los pies a los doce pobres, por el reverendo padre Alcolea y sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Gonzalo Sanz, canónigo de esta Catedral. A las cinco y media, maitines. Viernes Santo.—A las nueve de la mañana oficios, por el Sr. Obispo; a las cinco y media, maitines, saliendo la procesión del Santo Entierro de la capilla de la Vera Cruz, a las cinco. A las siete de la mañana, sermón de Pasión. Por la noche, a las nueve, sermón de la Soledad, y a continuación saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario de años anteriores. Domingo de Resurrección.—A las nueve de la mañana, tertulia. Solemne misa pontifical, y al terminar, el Sr. Obispo dará la bendición papal. La procesión saldrá de la Vera Cruz a las once y media.

TEMPERATURA Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico. Altura barométrica, 701.06. Temperatura máxima al sol, 28.0. Temperatura máxima a la sombra, 18.0. Temperatura mínima, 2.0. Termómetro seco, 8.2. Humedad, 5.6. Viento, N.O. Queda tranquilo. Gelo, nubosidad, etc. Tiempo, bueno. Auto-camión. Se vende uno nuevo, con excelente prueba marca Ford y bonita plantarforma. Para tratar con don Fernando Sánchez, en Guijuelo. El coche puede verse y probarse en el garage de Correda, en Béjar.

OBRAS PUBLICAS

Se ha concedido permiso para pruebas al coche automóvil propiedad de don Estanislao Guerrero. Se ha concedido ampliación del plazo para informe en el expediente de la Sociedad Vickers Limited, sobre el aprovechamiento de aguas del río Duero.

Ayuntamiento constitucional DE SALAMANCA

En la sesión celebrada por la Junta Municipal Administrativa los días 4, 5, 7, 8 y 9 de los corrientes, ha sido aprobado el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos, de este excelentísimo Ayuntamiento para el próximo ejercicio económico de 1921 a 1922 que se halla expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días para oír reclamaciones en armonía con lo preceptuado en el apartado 4º de la Real orden de 15 de Enero de 1879, a partir de la fecha de este anuncio.

Salamanca, 12 de Marzo de 1921.—El Alcalde José M. Viñuela. 5-3

No lo dude usted

La bondad de los artículos, su utilidad a la economía y los precios, hacen que la casa

PEDRO CERECEDA

sea una de las más favorecidas por el público. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Salamanca el día 12 de Marzo de 1921, se acordó la compra de un terreno para la construcción de un edificio que servirá de casa para el Sr. Cerceda.

Carcel Nueva, 6. Sucursal: Marquesa de Almarza, 8 (Hospital Viejo).

Correos

Se venden dos caballos semibreves, de raza pura, de color negro, de tres y seis años, en las próximas hiebras, y de un metro 64 centímetros de alto, uno de un metro 70 centímetros de alto, ó sea 8 y 12 dedos de alzada, respectivamente, de pelo castaño, obscuro, primeros premios de un concurso; juntos o separadamente, en el precio que valdrían, castrados y se regalará al comprador un burro garzón viejo, pero que puede prestar servicio. Pueden verse y tratar de ellos en "Fuentesol", en casa de don Marcelino del Valle.

Se arrienda

una casa con pastos y labor en las cercanías de Salamanca, para uso de ganadería. El arrendatario debe ser de buena fama y de solvencia. El precio de arrendamiento es de 100 pesetas al año. Se trata de un terreno de 10 hectáreas, con un edificio de 10 cuartos (excepto el de la montañera) que debe de Rávida, partido judicial de Ciudad Rodrigo; para informar y tratar de dicho arriendo, en la Montaña de dicha hiesa, o D. Pedro Sánchez Fuente, de Vitigudino.

MODAS DE PARIS

Ha recibido los últimos modelos en sombreros y confecciones para señoras y niños de las más importantes casas de París. Se confecciona a la medida. Prior, núm. 4.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BAÑQUERO. CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. SALAMANCA. Cuentas de depósito con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Giro y órdenes sobre todas las plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Todas las operaciones pertenecientes a la Banca.

RELOJERIA RAMOS

Nadie duda que la obligación de todo el mundo debe ser reparar sus relojes donde se hallen mejores, y en la que más les convenga. En esta casa, la garantía y la economía. Y no admite duda que para relojes de gran precisión, como son pulseras finas, cronómetros, cronógrafos y repeticiones de horas, cuartos y minutos, nadie mejor que RAMOS, en el Corriño, 5. Salamanca.

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga. ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla, todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratos. Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y disco. Servicio rápido. ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS. TELEFONO N.º 98.

ENFERMOS DE LOS OJOS!

Gran producto italiano de fama mundial, Victorio, que promete el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las pestañas). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos. Evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más molestias, presbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 18 (20.45 h.). El atentado contra Dato. Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Ya he visto en la prensa—comenzó diciendo el Sr. Bugalla—que los directores de periódicos van a venir a verme para tratar de las órdenes dadas por la Dirección de Seguridad, en relación con las informaciones sobre el atentado contra el señor Dato.

Yo me congratulo de los acuerdos adoptados, como ustedes verán, los que proponen los directores están en armonía con lo que yo dije ayer. Parece que la prensa desea lo que ayen anunciado, es decir, que llámesse ampliación, rectificación o lo que sea, quieren publicar informaciones que no perturban los trabajos de la policía. Nosotros no hemos querido poner freno a otra cosa que a lo que pudiera dificultar las actuaciones del Juzgado y de la policía; de manera que si otra cosa resultaba del texto de la orden de la Dirección, no estaba dentro del propósito que la animaba.

La Dirección de Seguridad no tiene mala voluntad contra la Prensa; todo lo contrario. Lo que desea la Dirección es que la Prensa esté a bien con ella, porque eso es lo natural y es lo que le conviene. El propósito es, pues, completamente sano. Así, pues, veré a los directores y tomaremos las decisiones convenientes, si bien no vale la pena de hacerlo, porque esta situación ha de ser brevísima.

Es verdad que será nombrado director general de Seguridad el actual gobernador de Zaragoza? No tiene ningún fundamento esa noticia—afirmó el ministro—Yo me quedé sorprendido cuando lo leí en los periódicos. Nadie se ha ocupado de tal cosa porque del gobernador de Zaragoza están todos muy satisfechos y no hay motivos para hacer cambios de ninguna clase. El Sr. Bugalla aludió después a los supuestos fracasos de la policía y dijo:

Burgos dice que se debe ir rápidamente al procedimiento de la asamblea, y otros, en cambio, tenemos la creencia de que se debe dar un poco de tregua y no ir precipitadamente. Y respecto al jefe, será lo que acuerde la asamblea, como algunos creen, o se deja el tiempo que las circunstancias y los hechos consagran a la persona que ha de encargarse de la jefatura del partido, como piensan otros.

No hemos quedado en que hay que proceder a designar la jefatura y que ésta debe hacerse de acuerdo con todos? Pues esto es lo principal. Todo el mundo cree que eso tiene que organizarse y sólo hay discrepancia acerca del procedimiento y de la rapidez; pero eso no determina una discordia fundamental en el partido. Esta diversidad de apreciación no tiene trascendencia. De Estado. El embajador de España, en Buenos Aires dice que se han celebrado solemnes funerales por el señor Dato, organizados por la colonia española.

Asistieron al acto el gobernador y los presidentes de las Cámaras. La Cámara de Comercio de España en Londres, ha enviado un energético telegrama de protesta contra el asesinato del Sr. Dato. De Fomento. El Sr. Cierva hablan hoy esta mañana con los periodistas; dijo que había leído en "La Voz de Cataluña" una entrevista que su enviado especial en Madrid dice ha celebrado con él. Esta información, que es completamente apócrifa; pues yo no he conversado con ningún periodista acerca de este problema, consiste en recopilar recortes de varios discursos míos acerca del problema ferroviario. Está abundantemente ensalzados por el hecho que no he conversado sobre tal materia con ningún periodista desde que desempecé en la cartera de Fomento.

Después el señor Cierva facilitó una nota referente a los acuerdos que según se dice, han adoptado los elementos ferroviarios contra él. En la nota se dice que ignora si son auténticas las manifestaciones que se atribuyen al comité con el cual conversó el señor Cierva recientemente; pero conviene ha. er

varones, mayores de veinticinco años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos del municipio en el que lleven dos años, al menos, de residencia. Art. 2.º Todo elector tiene el derecho de votar en cuantas elecciones y el deber de concurrir a ellas en cuantas fueren de esta obligación. Quedarán exentos de esta obligación los mayores de 70 años el Clero, y los los mayores de 70 años en sus respectivos partidos y los Notarios públicos, en sus respectivos territorios, donde el Territorio de Colegios Notariales donde ejerzan sus funciones. Art. 3.º El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado. Con la publicación de su nombre, por haber dejado incumplido su deber de votar, y para que ello se ponga en cuenta, como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector en el caso de que tuviese esa carrera. Art. 4.º Con un recargo de un 2 por 100 en la contribución que pagare al Estado, cuando no vuelva a tomar parte en otra elección. Si el elector percibiese sueldo o haberes del Estado, provincia o municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, el no por ciento de ellos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal, en igualdad de condiciones, entre ellos. Los representantes o gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación. En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, Diputación provincial o del Municipio y para ser nombrado para estos cargos, durante el mismo período de tiempo, etc. Art. 5.º Para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercido el derecho de sufragio, en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, o certificación de no ser elector o de estar exento de la obligación de votar o de haber justificado la omisión del voto ante la Junta correspondiente.

Asociación de lavanderas

La Junta general, con asistencia de todas las asociadas, que debía celebrarse el domingo pasado, se verificó a las 10 de la mañana, en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros situado en la calle de la Compañía. Deben asistir todas las socias, estén o no corrientes del pago de la cuota semanal.

REMITIDO

Dicen los matarifes... Señor director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Humildemente rogamos a usted qué cabida en el populadario EL ADELANTO, que tan dignamente dirige, a las siguientes líneas, en las que deseamos hacer constar:

1.º Que sin perjuicio de que nos parezca bien que cada concejal lleve al Ayuntamiento sus iniciativas en beneficio de los intereses de la ciudad, tenemos que ver con desagrado la proposición que en la última sesión presentó D. Claudio Barrado, porque en ella se hacen cargos contra nosotros, que rechazamos por injustos y porque no los creemos ajustados a la verdad.

2.º Que si el Sr. Barrado mantiene el criterio de la desmunicipalización del Matadero, será porque del actual sistema, el de la municipalización, tenga datos ciertos, no porque este procedimiento de hoy cause perjuicio alguno ni al Ayuntamiento ni a la ciudad.

3.º Que rechazamos los cargos que contra nosotros hace sobre las pérdidas que las pieles sufren, sobre el tiempo que en nuestras faenas empleamos y sobre otros extremos que no podemos recordar de la simple lectura que oímos en el Ayuntamiento de la proposición aludida.

4.º Que la municipalización del Matadero es conveniente no sólo a los intereses municipales, sino a la salud del vecindario, por causas que el señor Barrado, mejor que nadie, no debe desconocer; y

5.º Que para demostrar todo cuanto llevamos dicho, y mucho más que pudiéramos decir, sería conveniente que la comisión encargada de estudiar la proposición de Sr. Barrado, se informase, no ya de nosotros, por si nuestros conocimientos no fueran lo bastante completos para un informe, pero sí de los señores inspectores de carnes. Y nada más, Sr. Director. No queremos abusar de su benevolencia con la exposición de todo cuanto acerca de este asunto se nos ocurra. Y quedándole gracias expresivas por la publicación de estas líneas, se reitera de usted atentos, afectuosos, seguros y f. c. s. m. Los matarifes municipales de servicio en el Matadero.

UNA SEÑORA

Ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, insomnio, estomatitis, histeria, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, verdaderamente curativo, de resultados sorprendentes, que ha casualidad le hizo conocer. Cursada personalmente, así como numerosos efectos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en recuerdo esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un D.ª Carmen M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona. Universidad de Salamanca, 5, 12, y 26 M.

constar—añade la nota—que el ministro no les manifestó que estaba estudiando el problema ahora, por que modestamente lo viene estudiando desde hace años.

El ministro limitóse a decirles a los comisionados que le visitaron, que el Gobierno se propone abordar el problema, como ya tiene anunciado en sus notas oficiales. Conviene, en tanto, termina diciendo la nota—que todos contribuyan a buscar la solución más acertada para el conjunto de las cuestiones relacionadas con dicho problema.

Finalmente el ministro, hablando con los periodistas, les anunció que el despacho de anoche tuvo por objeto poner a la firma del ministro los nombramientos de subsecretarios y directores generales del ministerio de Fomento. Las personas designadas se hallan posesionadas esta mañana de sus cargos.

La nota de la Dirección de Seguridad. Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reunión de los directores de periódicos celebrada en la noche de ayer, hoy no ha sido publicada la nota oficiosa facilitada en la Dirección general de Seguridad.

La nota facilitada hoy es la siguiente: Continúan las gestiones de la policía, lo mismo en Madrid que en provincias, en persecución de Leopoldo Noble y la mujer que le acompañaba, así como a Ramón Casanella.

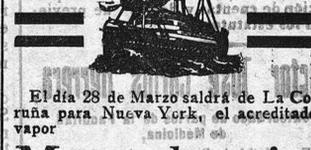
Ha sido detenido en Barcelona uno de los individuos que sostenía amistad con Casanella, durante la estancia en una provincia próxima a Madrid, cuando como mecánico prestó servicio en una fábrica de automóviles.

- Interior, 4 por 100, 70,30. Exterior, 4 por 100, 64,50. Amortizable, 4 por 100, 90,50. Idem, 5 por 100, 93,50. Banco España, 251,00. Idem Americano, 195,00. Idem Crédito, 000,00. Río La Plata, 264,00. Tabacos, 268,00. Explosivos, 271,00. Azucareras preferentes, 75,00. Francos, 50,00. Libras, 28,13. Dollars, 7,13. Escudos portugueses, 0,67.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada)

AMERICAN LINE

LA CORUNA - NEW YORK



El día 28 de Marzo saldrá de La Coruña para Nueva York, el acreditado vapor

Manchuria

admitiendo pasajeros de primera clase, tercera preferencia y tercera corriente, a los siguientes precios: En primera clase, desde 200 dólares más ocho dólares impuesto americano, y pesetas 67-75 impuestos españoles. En tercera preferencia, pesetas 950, más ocho dólares impuesto americano. En tercera corriente, pesetas, 600, más ocho dólares impuesto americano. Para más informes respecto a documentación, etc., dirigirse a los agentes de la AMERICAN LINE.

Sobrinos de José Pastor

LA CORUNA h. 24 M.

Pinos.

Se venden 14.000 pinos de entresaca, en esta provincia, a cinco kilómetros de estación ferroviaria. Para informes, con su dueño, D. Fermín López Rasuero (Avila).

EMBARAZADAS

Usad, un mes antes del parto, BENZO-TANHO-XILEF (para el cuidado de los pechos). Evita los males del pezón y os asegura una buena lactancia. Pesetas: 1,50 el estuche. En Farmacia y Droguerías.

Aviso al publico.

En lo importante y utilitar de sombrero de Manuel Sánchez, se ven en toda clase de sombreros, al por mayor y al detall, a precios económicos. Tamién se reforman los sombreros usados. Se necesita un chico mayor de cato ce años. Ganará sueldo desde el primer día. Carmelitas, 6, Salamanca.

NOTICIAS

* Aviso a los suscriptores *

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al primer trimestre del presente año de 1921. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Hoy, festividad de San José, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores D. Quirino Rodríguez, Plaza Mayor, D. Manuel Recio, calle del Doctor Riesco, y D. Pablo B. de Herecía, calle de García Barrado.

El 606 y el 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acero, con treinta y cuatro años de práctica, de nueve a una y de cinco a nueve.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Doña Emilia Bartol, en memoria de su difunto esposo D. Mariano de la Santa (q. e. p. d.), ha sufragado los gastos de una comida extraordinaria servida ayer, 17, a todos los pobres que concurren a la Asociación de Mendicidad y que importó 101,90 pesetas, por cuyo acto de caridad, tanto los señores socios de ésta como todos los pobres, le dan las más expresivas gracias.

BICICLETAS

Antes de adquirirlas, consulte usted precios en La Mercantil, de MONTERO y SCHOEPPEL, Rúa, 26 - Salamanca. Ventas a plazos y al contado. Accesorios. Garantizamos precios, sin competencia.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

Ha tomado posesión de la escuela de Campillo de Salvatierra, el culto y la burioso maestro don Francisco Barba Martín. Reciba nuestra enhorabuena.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico por oposición de la sección de Higiene ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, segundo. DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A OCHO

PIANOS

Almacén de música de J. De Bernardi. Constructor de órganos. Gran surtido de pianos y pianolas de las mejores marcas, a precios sin competencia. Afincaciones y reparaciones. Gran surtido de música e instrumentos de todas clases. Se pone música nueva a los pianos de manubrio. Pérez Pujol, 6 y 7 - Salamanca.

La Sociedad local de seguros contra incendios de edificios, celebrará Junta general ordinaria, según se previene en sus estatutos, hoy día 19 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, para aprobación de cuentas y demás que previenen los estatutos.

Doctor José Carlos Herrera

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, Especialidad: Partos y ginecología. Plaza Mayor, 36, segundo. - Teléfono 206.

Café restaurant Novelty

TELEFONO NUM. 114. Comedor con calefacción, excelente cocina y vajilla fina. Precios moderados. Entradas el café por y culeje de la Bola.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expresan, fue la siguiente: Utilidades, 1292 pesetas; derechos reales, 48457; psgos, 38125; consumos, 104659; reintegro de gastos 110,19; operaciones, 48.664 08; resultas, 1683.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Calle de la Libertad, núm. 9. - Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Almorranas

curan rápida y racionalmente con POMADA ZEMNAS. Pesetas: 4,50. Venta: Farmacias y Droguerías.

DOCTOR QUINTANA

Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca, uso de aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 24, segundo.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LAS DILIGENCIAS SUMARIALES POR EL ASESINATO DEL SR. DATO

Declaraciones de un italiano. - Sabater, inocente. - La tranquilidad de Mateu. - Provincias: Detención en Valencia de un anarquista. - Intento de agresión al Gobernador civil. - Extranjero: Combates en la zona francesa de Marruecos. Otros interesantísimos despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

El asesinato del Sr. Dato La mujer de Sabater, en libertad. Las ropas de Mateu.

Ayer, festividad de San José, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores D. Quirino Rodríguez, Plaza Mayor, D. Manuel Recio, calle del Doctor Riesco, y D. Pablo B. de Herecía, calle de García Barrado. Mañana, domingo, el servicio les toca a las farmacias de los señores Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol; Hoyos, Plaza del Poeta Iglesias y García Sánchez, calle de García Barrado.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En la Casa del Pueblo. - Conmemorando La Commune.

En la Casa del Pueblo se celebró anoche un mitin organizado por la agrupación socialista madrileña, para conmemorar el quinto aniversario de la Commune.

En las conversaciones demostraba ser enemigo de los procedimientos anarquistas.

El juez tomó declaración a la mujer de Sabater, que está en la cárcel de mujeres. Parece ser que ambos serán puestos en libertad, y también el otro detenido, llegado de Calatayud, y del cual se dijo que había sido visto en un automóvil con unos anarquistas, habiéndose demostrado plenamente que no tenía relación con ellos.

Provincias.

SEVILLA La exposición de Bellas Artes.

Se está verificando el barnizado de la exposición de Bellas Artes, organizada por el Ateneo.

CORDOBA El presupuesto municipal.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, quedó aprobado el presupuesto municipal, arrojando un déficit de 800 000 pesetas.

SAN LUCAR Novio suicida.

En el barrio de Traillera, encontrándose unos novios hablando, el galán se pegó un tiro en la cabeza, matándose instantáneamente.

BILBAO Naufragio de un vapor. - Cuatro ahogados.

Se ha comprobado que en el naufragio del vapor «Zugartarte», han perecido cuatro tripulantes, habiéndose encontrado tres cadáveres.

VALENCIA Incautación de tabacos.

Los fabricantes de pan insisten en no rebajar el precio de este artículo, y el Ayuntamiento acordó incautarse de los hornos.

BARCELONA Detención del agresor de Anglada.

La policía ha detenido al sindicista Juan Curri Canellas, ocupándose una pistola Star.

TENERIFE Llegada del «Infanta Isabel».

Ha fundeado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel», proce de Buenos Aires y Montevideo.

MURCIA Las fiestas de Semana Santa.

Han comenzado, con toda solemnidad, las fiestas de Semana Santa, llegando infinitad de forasteros.

VALENCIA Amenazas contra un patrono. - Explosión en un taller de pirotecnia.

La policía ha recibido la denuncia de que había sido amenazado de muerte el dueño de una pastelería, llamado Martín Montó.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA La exposición de Bellas Artes.

Se está verificando el barnizado de la exposición de Bellas Artes, organizada por el Ateneo.

CORDOBA El presupuesto municipal.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, quedó aprobado el presupuesto municipal, arrojando un déficit de 800 000 pesetas.

SAN LUCAR Novio suicida.

En el barrio de Traillera, encontrándose unos novios hablando, el galán se pegó un tiro en la cabeza, matándose instantáneamente.

BILBAO Naufragio de un vapor. - Cuatro ahogados.

Se ha comprobado que en el naufragio del vapor «Zugartarte», han perecido cuatro tripulantes, habiéndose encontrado tres cadáveres.

VALENCIA Incautación de tabacos.

Los fabricantes de pan insisten en no rebajar el precio de este artículo, y el Ayuntamiento acordó incautarse de los hornos.

BARCELONA Detención del agresor de Anglada.

La policía ha detenido al sindicista Juan Curri Canellas, ocupándose una pistola Star.

TENERIFE Llegada del «Infanta Isabel».

Ha fundeado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel», proce de Buenos Aires y Montevideo.

MURCIA Las fiestas de Semana Santa.

Han comenzado, con toda solemnidad, las fiestas de Semana Santa, llegando infinitad de forasteros.

VALENCIA Amenazas contra un patrono. - Explosión en un taller de pirotecnia.

La policía ha recibido la denuncia de que había sido amenazado de muerte el dueño de una pastelería, llamado Martín Montó.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

SEVILLA Persecución de un ratero. - Policía herido. - Detención de un anarquista.

La policía, que perseguía de cerca a un ratero apodado «Bolas», al ver que no podía darle alcance, le dispararon varios tiros.

Extranjero.

El rey Constantino, de Grecia, visitó, en el palacio del Eliseo, al presidente de la República, quien le invitó a almorzar.

LONDRES Sesión en los Comunes. - Proyecto aprobado.

En la Cámara de los Comunes se debatió, en tercera lectura, el proyecto de ley referente a las reparaciones de Alemania.

PARIS El rey de Grecia.

El rey Constantino, de Grecia, visitó, en el palacio del Eliseo, al presidente de la República, quien le invitó a almorzar.

LONDRES Sesión en los Comunes. - Proyecto aprobado.

En la Cámara de los Comunes se debatió, en tercera lectura, el proyecto de ley referente a las reparaciones de Alemania.

PARIS El servicio militar.

La Cámara de diputados aprobó el proyecto relativo al tiempo de permanencia en filas.

BERLIN El tratado germano ruso.

Las noticias oficiales que se reciben de Moscú, comunican que se ha firmado en aquella capital, por los delegados alemanes, el tratado de comercio germano-sovietista.

ROMA Volcán en erupción.

El volcán Stromboli, ha entrado en un período eruptivo de gran actividad.

BERLIN Fábrica volada. - Catorce muertos.

Ha sido volada completamente la fábrica de explosivos de Ingolstadt.

PARIS El convenio postal.

La Cámara de diputados ha aprobado el convenio postal que se firmó en Madrid el día 3 de Noviembre de 1920.

BERLIN Fábrica volada. - Catorce muertos.

Ha sido volada completamente la fábrica de explosivos de Ingolstadt.

PARIS El convenio postal.

La Cámara de diputados ha aprobado el convenio postal que se firmó en Madrid el día 3 de Noviembre de 1920.

BERLIN Fábrica volada. - Catorce muertos.

Ha sido volada completamente la fábrica de explosivos de Ingolstadt.

PARIS El convenio postal.

La Cámara de diputados ha aprobado el convenio postal que se firmó en Madrid el día 3 de Noviembre de 1920.

BERLIN Fábrica volada. - Catorce muertos.

Ha sido volada completamente la fábrica de explosivos de Ingolstadt.

PARIS El convenio postal.

La Cámara de diputados ha aprobado el convenio postal que se firmó en Madrid el día 3 de Noviembre de 1920.

BERLIN Fábrica volada. - Catorce muertos.

Ha sido volada completamente la fábrica de explosivos de Ingolstadt.

PARIS El convenio postal.

La Cámara de diputados ha aprobado el convenio postal que se firmó en Madrid el día 3 de Noviembre de 1920.

VARSOVIA. La constitución aprobada. - Manifestación patriótica.

Se ha verificado la votación definitiva de la constitución polaca, dando este hecho motivo a una grandiosa manifestación patriótica por las calles de esta capital.

RIGA Los bolcheviks en Cronstad. - Noticias contradictorias.

Un telegrama del comisario ruso Tcherin, anuncia la toma de la plaza de Cronstad, por las tropas bolcheviks.

CASABLANCA Sangriento combate. - Los moros rechazados.

La columna de avituallamiento que se dirigía a los puestos avanzados de la región de Husan, fue atacada por más de dos mil rebeldes, librándose una sangrienta lucha cuerpo a cuerpo.

LONDRES Armisticio concertado.

Las noticias recibidas de Georgia, afirman que los bolcheviks han concertado un armisticio por veinticuatro horas.

RIVERA María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal. MADRID.

Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. PRECIOS CONVENCIONALES.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema» Iberco, puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al sobrino Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4 Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. mty

¿QUE ES LO QUE NEESEITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

AMERICAN LINE AMBURGO - VIGO - NEW-YORK Servicio de vapores-correos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo. Directamente para NUEVA YORK, saldrá de VIGO, el 29 de Marzo de 1921, el rápido y magnífico vapor correo, de 16.000 toneladas, admitiendo pasajero de primera clase, tercera preferencia y tercera ordinaria. Duración del viaje, ocho días.

Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía CADIZ Servicio rápido de La Coruña a la Habana. El día 31 de Marzo de 1921 saldrá del puerto de La Coruña, diecinueve para la Habana, el rápido y lujoso vapor español, «Infanta Isabel», admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

TODO EL MUNDO puede crearse una renta, sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, BONOS «A FAZ», canjeables por títulos de la Deuda. 14, 16, 19, 22, 26, 29 y 31 M.